

Expediente: 471/16
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GOMEZ JOSE OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
900000000000 - GOMEZ, JOSE OSCAR-DEMANDADO
900000000000 - COMPAÑÍA DE CIRCUITOS CERRADOS S.A., -EMPLEADOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20254988805 - PAZ, ANDRES JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 471/16



H106038260173

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ GOMEZ JOSE OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 471/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: ESPINOZA FRANCESENA, ELIANA VANESA - 14/12/2024 10:15

San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 471/16 JIJVH

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.